Por José Manuel Arteaga
EL UNIVERSAL
CD. DE MÉXICO.- En la cancelación masiva de créditos fiscales de 2007 que hizo el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se encuentran hoteles, restaurantes, comercios, servicios financieros e inmobiliarios, transporte y la industria de la construcción entre otros, reveló la autoridad.

En el documento “Cancelación masiva de créditos fiscales 2007”, el SAT informó que en la depuración se ubican 13 créditos que se encontraban entre 100 y 500 millones de pesos; el promedio de éstos fue de 151 millones de pesos.

Agregó que 156 mil 486 créditos cancelados se ubicaron en el sector de comercio, restaurantes y hoteles que equivalieron a una depuración de 18 mil 56 millones de pesos.

En el reporte se detalló que los créditos que se anularon del sistema fueron 711 mil 626 créditos que representaron un monto de 73 mil 960 millones de pesos.

El reporte agregó que 45% correspondieron a personas físicas, 34% a empresas y 21% no fueron posibles de asociarse a un deudor, ya que correspondió principalmente a mercancía de procedencia extranjera. A petición del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), el SAT tuvo que divulgar los 711 mil 626 créditos fiscales que depuró de su sistema, en donde da cuenta de: Identificación del crédito, importe, rango del importe, motivo de cancelación, sustento de cancelación, tipo de contribuyente, entidad federativa y sector.

Según el SAT, en la depuración de créditos se ubicaron 108 mil 967 que corresponde a servicios comunales, sociales y personales; 65 mil 932 de la industria manufacturera; 33 mil 693 del sector de la construcción y 30 mil 383 de transporte, comunicaciones y agencias de viaje.